



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Extremadura

Avd. Fernando Calzadilla
nº29 bajo 06004 Badajoz
Tlf. +34 924 24 67 21
Movil. +34 629 57 06 81

extremadura@scout.es

www.asdeex.org

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO JURÍDICO Y DE INCIDENCIA

La Federación ASDE – Scouts de Extremadura convoca una plaza de Técnico jurídico y de incidencia acorde a las siguientes premisas:

CONDICIONES DEL PUESTO:

Jornada completa: 40 horas a la semana, incluyendo horas formativas.

Salario: 1666,67 € brutos mensuales.

Tipo de contrato: en prácticas.

Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 horas, a excepción de los viernes, que no se trabajará por la tarde. Existe la posibilidad de manera puntual de realizar parte de la jornada en fines de semana o de alterar el horario en algunas semanas, de acuerdo al funcionamiento de la organización.

Duración: 12 meses, con inicio previsto el día 13 de diciembre de 2021.

Puesto de trabajo: Oficina Scout Regional de Cáceres (C/Gómez Becerra, 3, 1ª planta). Así mismo, el 25% del contrato son horas formativas que se realizan en la Facultad de Derecho en Cáceres (Área de Derecho Administrativo).

Los gastos de desplazamiento o dietas que puedan surgir para acciones fuera de la sede se abonarán de forma separada al salario, por parte de la entidad.

Personas destinatarias: personas menores de 30 años inscritas en el Servicio Extremeño Público de Empleo y que sean beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

PERFIL EXIGIDO:

- ✓ Formación académica mínima: Grado en Derecho o en Ciencias Políticas y de la Administración.
- ✓ Conocimientos sobre: Educación No Formal, organizaciones juveniles, voluntariado y participación infantil y juvenil.
- ✓ Disponibilidad para desplazarse por el territorio extremeño.
- ✓ Capacidad de redacción con una correcta gramática y ortografía, y para la expresión oral en público.
- ✓ Al tratarse de un puesto de trabajo en una Federación que trabaja con niños, niñas y jóvenes menores de edad: certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia, con fecha posterior a la de la convocatoria del puesto de trabajo.

PERFIL VALORABLE:

- Conocimiento del funcionamiento del tercer sector en Extremadura, especialmente en el ámbito de la infancia y la juventud. En concreto, conocimiento de la Federación ASDE – Scouts de Extremadura y sus Grupos Scouts.
- Experiencia en la regulación de políticas y normativas de juventud.
- Conocimiento del tejido asociativo extremeño, así como de la Administración Pública.
- Nivel de idiomas demostrable (hablado y escrito) medio o alto.
- Carné de conducir B y disponibilidad de vehículo.
- Capacidad para la generación de contenidos.
- Experiencia en voluntariado y asociacionismo infantil o juvenil.
- Capacidad de organización, habilidades sociales, iniciativa propia, trabajo en equipo y creatividad.
- Habilidades de comunicación.
- Otras titulaciones o formación complementaria en el mismo campo o áreas afines.
- Experiencia laboral y/o voluntaria en el ámbito objeto del puesto de trabajo.
- Carta de motivación al puesto de trabajo.

FUNCIONES

- Aprender e investigar acerca de la gestión de políticas públicas de infancia y juventud, en los ámbitos local y regional.
- Detectar y recopilar información sobre las políticas de juventud ya implantadas con un mayor reconocimiento y acuerdo por parte de la administración pública y la sociedad civil, para que puedan servir como ejemplo de implantación en Extremadura.
- Generar una base normativa completa en materia de juventud con el objetivo de promocionarla como proyecto en Extremadura.
- Cooperar en el análisis y la sistematización de información sobre el funcionamiento interno y la estructura jurídica de las diferentes asociaciones que componen la federación, así como otras de carácter similar.
- Servir de enlace entre la organización y las personas jóvenes participantes con el fin de fomentar la participación infantil y juvenil en el ámbito interno y externo/institucional.
- Facilitar un acompañamiento e intermediación entre las diferentes delegaciones de la entidad y la federación.
- Generar acciones y recursos para la formación/información que puedan ser de utilidad para el objetivo del proyecto.
- Crear vínculos con la comunidad universitaria y los diferentes servicios/centros de la UEX (Oficina de Cooperación y Voluntariado, Oficina de Relaciones Internacionales, Facultades, etc.)

- Crear contenido para nuevos recursos de comunicación (mensajes, infografías, flyers, recursos digitales...) que sean de utilidad para la mejora del funcionamiento y la participación asociativa.
- Colaborar en la búsqueda e identificación de iniciativas y/o proyectos relacionadas con este ámbito, que puedan permitir una ampliación de las vías de financiación.
- Ahondar en la búsqueda de buenas prácticas en material de la Educación para la Participación a nivel regional y/o estatal.
- Aplicar el desarrollo de la investigación jurídica sobre juventud a la resolución de controversias y conflictos de esta naturaleza en la organización, en el plano interno y externo.
- Participar en la elaboración de guiones de contenido normativo *de lege ferenda* para la incidencia institucional de la organización en materia de derechos de las personas jóvenes en Extremadura.
- Apoyo a aquellas otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento habitual de la organización y sus grupos scouts.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las 23:59 horas del día 23 de noviembre de 2021, a través de correo electrónico a la dirección seleccion@asdeex.org adjuntando al mismo currículum y certificación negativa delitos sexuales. También se tendrán en cuenta aquellas que se reciban a través de la plataforma www.hacesfalta.org

Los correos electrónicos que entren más tarde de las 23:59h del día 23 de noviembre serán automáticamente descartados. Igualmente, los que lleguen a otra dirección de correo no serán tenidos en cuenta.

A las personas preseleccionadas para entrevista personal se les solicitará demostrar la veracidad de los méritos indicados tanto en el perfil exigido como valorable, por lo que es importante disponer de la documentación pertinente en el momento de la entrevista. Además de la entrevista personal se podrán realizar, si procede, algunas otras acciones para la selección de la persona candidata (pruebas teóricas o prácticas, entrevista grupal...).

Las posibles entrevistas personales se realizarán durante la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre. El formato de las mismas (presencial u online) se indicará en la propia confirmación personal a cada candidatura presentada.